

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 595

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: JOSE WILLIAM TORRES MONTAÑO
DDO: CARLOS CASTAÑEDA Y CIA S. EN C.
RAD: 76-520-31-05-002-2016- 00151-00

Palmira Valle, 29 de octubre de 2021

Como quiera que se dio la suspensión del trámite del proceso, ordenada mediante auto de sustanciación No. 416 de fecha 27 de julio de 2020, este despacho fijara nueva fecha y hora para el día VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 am), para llevar a cabo la AUDIENCIA DE DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBA, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO

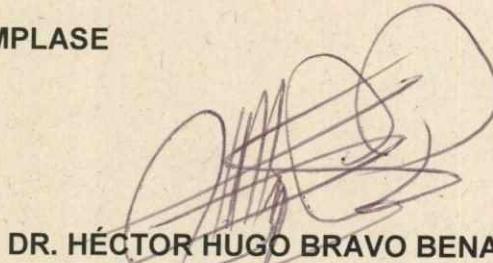
Por lo brevemente expuesto, el Juzgado segundo laboral del Circuito de Palmira Valle,

R E S U E L V E:

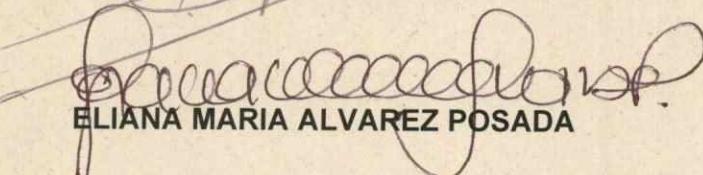
Señalase el día VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 am), para llevar a cabo la AUDIENCIA DE DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBA, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

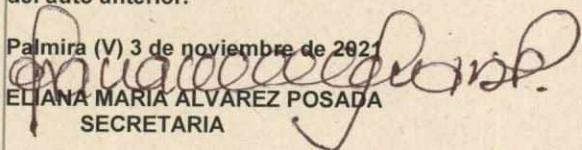

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,


ELIANA MARÍA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 68 de hoy se notifica las partes
del auto anterior.

Palmira (V) 3 de noviembre de 2021

ELIANA MARÍA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA